

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetillas, línea.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Miércoles 4 de Mayo de 1892

Núm. 985

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para **aminorar existencias y facilitar el traspaso.**—**Irremisiblemente precio fijo.**

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 8. Logroño.

¿ES V. ELEGANTE?

Entonces no dejará de visitar la magnífica Exposición de sombreros para señoras y niños, que acaba de recibir de París **Anita de Pablo.**—Los hay de todos los gustos. Subid al entresuelo y podreis convenceros de lo que digo.

LA PARISIENNE
Portales, 52.—Entresuelo
Enima la Librería de la Sra. V.ª de Venancio de Pablo

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

A las Señoras

Doña Joaquina de Tarrantegui, representante de E. Goya, calle de la Lotería, en Bilbao; llegará á esta ciudad el miércoles 4 de Mayo con un variado surtido de sombreros y trajes para señoras y niñas, donde espera ser favorecida con la visita de numerosa clientela.

En el Hotel del Universo, Muro de los Reyes.—**SOLO CUATRO DIAS.**
Recibirá encargos á medida y toda clase de arreglos.

Lo que temíamos

En una de las reseñas del último Consejo de ministros vemos que se acordó hacer cuestión de gabinete la aprobación de una ley señalando penas especiales para los dinamiteros y la competencia de los tribunales de derecho para entender de este delito.

Nada hemos de objetar á la primera parte de esa resolución. Varían los tiempos, aparecen crímenes desconocidos ó cuando menos de intensidad ignorada y justo es variar al mismo tiempo el Código de las penas; lo que si debemos desear es que la ley no se haga por la impresión del momento estableciendo una penalidad excesiva, si por fortuna desapareciesen las actuales circunstancias.

Nuestro objeto es censurar la segunda parte del acuerdo; la intención que se atribuye al Gobierno de incapacitar al jurado para entender de estos delitos.

Tal medida, tomada á raiz del célebre fallo dictado por el tribunal de París, es además de un ataque á la democracia, un insulto á todos los ciudadanos españoles.

La misión que hoy tienen los jurados en este país, es apreciar las pruebas y decir á los magistrados qué hechos son los ejecutados ó dejados de ejecutar por los procesados.

Si el Gobierno persiste en la idea que le atribuyen, resultará que el jurado es mas competente que los magistrados para decir: Fulano mató á Zutano ó robó en tal sitio ó incendió tal casa; pero los magistrados son mas apropiados que los jurados para decir fulano voló tal casa matando á este ó hiriendo al otro. Dentro del mismo delito de estrago, se le dá competencia para apreciar unos hechos y se le incapacita para otros.

No puede haber mas que dos razones para obrar así: ó el señor Cánovas cree que los jurados, que en conjunto son España entera, tienen miedo y solo están libres de él los magistrados ó entiende que la nueva institución no se ajusta en sus verdictees al espíritu de la ley, siendo necesario apartarla de estas causas cuya impunidad puede producir resultados funestos. Lo primero es ridículo y solo puede defenderse cuando la sorpresa de un fallo quizás no bien interpretado, ofusca la vista y no deja funcionar con desembarazo á la razón.

Lo segundo es mas defendible, pero tampoco basta para aconsejar una medida como la propuesta. Admitamos, aunque estemos convencidos de lo contrario, que el jurado sea mas blando que la ley: si por esta razón se le inbibe en este caso, ¿por qué se le consiente que siga entendiendo en los demás? Bueno es castigar con dureza al dinamitero, pero ¿no lo es tambien cuando se trata de un asesino ó de un parricida?

Si los conservadores, enemigos declarados del jurado, como de todo lo que se acerque al gobierno del pueblo por el pueblo, olvidan las solemnes promesas de respetar las reformas planteadas, se deciden á modificar lo que creen malo ¿por que no lo hacen á cara descubierta?

Esperamos que el pensamiento no prospere, en bien de los mismos conservadores. El momento en que inicien su guerra á la libertad en un punto tan importante, será el primero de su agonía.

Correspondencia

Miranda 3 de Mayo.—Mi querido Director: Por no haber nada en concreto con referencia á la ejecución del cabo Domingo Bezares, no remiti ayer un telegrama. A cada instante se reciben despachos de Madrid quitando unos las esperanzas que otros hacen concebir. Ayer vino una del Jefe superior de Palacio en que decía que la Reina pasaba aviso al Presidente del Consejo de Ministros para que le aconsejase indulto; al poco rato otro de este diciendo que la *enormidad del delito* impedia al Gobierno dar tal consejo, á continuación otro de dicho jefe, manifestando que la Reina insistía á don Antonio le aconsejase gracia, hay tambien de otras personas influyentes, pero como digo unos contradicen á otros, inclinando los ánimos á creer no habrá indulto.

Aun cuando por parte de la autoridad judicial se guarda absoluta reserva, la creencia general es que mañana miércoles se pondrá el reo en capilla y el jueves á las ocho de la mañana será ejecutado.

La feria empieza á animarse, creyendo subirá á su apogeo el jueves por la gente que vendrá á presenciar la ejecución.

Suyo affmo.—*El Corresponsal*

Bilbao 2 de Mayo.

Mi amigo Director: Hoy ha celebrado esta invicta villa el aniversario del levantamiento del S.tio, con el entusiasmo de siempre.

La procesión cívica concurridísima y tan brillante como no la habia visto hace muchos años. En el panteón de los muertos durante el sitio, se pusieron tres coronas cantándose los funerales y pronunciándose los discursos de rúbrica. Tiempo primaveral, de pólvora un derroche.

Después de comer, cambió el tiempo: se empezó á sentir frio y la lluvia quiso impedir la celebración de los festejos al aire libre. No consiguió su objeto pero sí los deslució muchísimo.

La corrida, así así: la gente con ganas de agrader, los novillos con sangre, pero nada más, la entrada mediana.

En la plaza del Recreo se lidiaron y mataron dos vacas bravas y se corrieron otras cuatro emboladas y una

becerrilla con una bolsa y diez pesetas en el testuz.

La romería de la Plaza Vieja, los paseos por el Arenal y delante de los edificios iluminados, bastante concurridos apesar del tiempo.

Probablemente se publicará mañana en los diarios locales (1) una nueva carta del señor Martínez Rivas al Presidente del Consejo. Es muy estensa y tendrá gran resonancia por las gravísimas afirmaciones que se hacen: se han mandado copias á todos los diputados y senadores.

No sé si estará relacionada con este embrollado asunto la venida del senador y juriconsulto don Francisco A Pacheco á quien he visto esta tarde en coche con el señor Martínez Rivas.

Los obreros completamente tranquilos.

Suyo affmo. *El Corresponsal.*

Las heridas de la dinamita

Con motivo de las últimas explosiones, se ha observado que la dinamita deja ciertas señales de sus estragos en las víctimas, presentando caracteres distintos de las heridas producidas por otros explosivos, como el pigrato de potasa, fulminato de mercurio, fulminante de algodón y pólvora. El fulminante de algodón y pólvora ofrecen de comun la ausencia de quemaduras en las víctimas. La explicacion del fenómeno es la rapidez de la combustion al aire libre; los vestidos son desgarrados y desmenuzados, los miembros arrancados antes que la llama tenga tiempo de comburar los tejidos. Todo el mundo conoce la experiencia que consiste en pegar fuego á una pequeña cantidad de fulminante de algodón colocada en la palma de la mano. La epidermis no queda siquiera enrojecida.

La dinamita presenta efectos traumáticos de una violencia inaudita; mata por el choque. En todos los casos, trátese de mineros, pescadores, marinos, encargados del servicio de los torpedos, etc., segun el doctor Rochard, que es quien ha recogido mayor suma de observaciones de las ya numerosísimas catástrofes ocasionadas por los explosivos, la dinamita corta de golpe los miembros si

(1) Los periódicos bilbaínos no insertan la carta aludida por nuestro corresponsal

estalla cerca y reduce los huesos á fragmentos si su acción se produce á cierta distancia.

Hé aquí la triste historia de un empleado de las minas de nickel de la Nueva Caledonia:

El infeliz pescaba valiéndose de la dinamita, y como un cartucho no fuera á parar al lugar al que lo arrojara, volvió á cogerlo, explotando en el preciso momento. Su mano derecha fué materialmente arrancada, salvo unos pequeños fragmentos que quedaron unidos al brazo, solo por un trozo de piel. Se le hizo la autopsia y los cirujanos con gran sorpresa encontraron en el fondo del pecho, las uñas de la mano que habia cogido el cartucho, y las cuales habian entrado por la espina dorsal atravesando el cuerpo casi de parte á parte. Las uñas se habian convertido en proyectil y bajo la violencia inaudita de la propulsión atravesaron las carnes clavándose en el pecho!

La dinamita, pues, no quema; corta ó pulveriza según las distancias, sin necesidad de proyectil. Las llagas que ocasiona son sanguinolentas, encarnadas y si alguna vez se presentan rodeadas de un círculo negro es por la contusion. Así sus consecuencias no son tan funestas como las de otros explosivos.

Aunque largas de curar por causa de la contusion profunda de los tejidos, no dejan cicatrices permanentes, ni grandes deformidades incurables. Tampoco son temibles las complicaciones gastro-intestinales, propias de las quemaduras de la pólvora.

Por todo ello, las eminencias médicas de París, esperan que V.ery, la victima de la última explosión, se salvará, despues de la amputación.

Sección de noticias

¿No hace memoria el señor Alcalde de existir un acuerdo, tomado hace meses, señalando las horas en que han de sacarse al campo las basuras de las cuadras, patios etc.?

Pues ayer á las once y las doce de la mañana se sacaban carros de fiemo de cierta casa de la calle Mayor; y por cierto que un dependiente de V. E. de punto por aquel sitio y que debe conocer el acuerdo antes citado; pudo aspirar, como todos los vecinos y como nosotros, que por allá pasamos hasta tres veces, los aromas, que el Capitulo con muy buen acuer-

tenia de un brazo de San Vicente Levita y Martir de Huesca, y el Rey le recompensó el obsequio regalándole para nuestro Monasterio un brazo de Santa Escolástica, hermana del Gran Patriarca San Benito, que le habia enviado á él su tío Maximiliano, Emperador de Alemania.

Los Abades Fray Cristobal de Almeida de 1604 á 1607, el Maestro Fray Diego Venegas de 1617 á 1621 y de 1625 á 1629, y Fray Francisco Palomino de 1633 á 1637, sostuvieron tambien y ganaron ruidosísimos pleitos con los Obispos de Calahorra don Pedro Manso, Ilmo. González del Castillo é Ilmo. Chacon y Fajardo, y con el Arzobispo de Burgos Exmo. señor Acevedo, que pretendian poner en Nájera su Tribunal Eclesiástico ó Provisorato, y por mas empeño que tuvieron no pudieron conseguirlo, por ser jurisdicción exenta *vere nullius*, y propia del Presidente de nuestro Real Monasterio.

Por los años primeros del siglo pasado y huyendo de las vicisitudes y sobresaltos de la guerra de Sucesion, retiróse á los Palacios de nuestra grandiosa Abadía, y en ella vivió por mucho tiempo la Reina Saboyana María Luisa, esposa de Felipe V.

acontecimientos notables que en Santa María la Real de Nájera han tenido efecto.

En tiempo del Abad Fray Diego de Liciniana de 1528 á 1533, se trasladaron de las arcas viejas á otras nuevas los Cuerpos de San Prudencio, San Agrícola, San Vidal y Santa Eugenia, revistiendo el acto gran pompa, y asistiendo los Duques de Nájera y un numerosísimo concurso.

En la época del Abad Fray Rodrigo de Gadea, de 1556 á 1559, terminada ya la obra del Panteon de los Reyes, se vió favorecida esta Real Casa con la visita y hospedaje de la Sacra Imperial y, Real Magestad de Carlos V, segun ya dijimos en otro artículo.

El día 9 de Noviembre de 1592, en el Pontificado de Fray Francisco de Salcedo se alojaron tambien en nuestra insigne Abadía y presenciaron la segunda traslación del Cuerpo de San Prudencio á otra arca de plata grande y rica, el Rey Prudente Felipe II, de gloriosa é imperecedera memoria, el Principe don Felipe y la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, sus hijos con acompañamiento de muchos Grandes y Titulos.

En esta ocasión el Abad regaló al Rey para que la llevase al Escorial una Canilla de dos que

Fray Prudencio de Sandoval, que recibió el hábito en esta Santa Casa de manos de su Abad Fray Francisco Arias por el año 1570, que despues llegó á presidir esta insigne Abadía, que luego fué Obispo de T.ª y de Pamplona y uno de los más celebrísimos escritores del siglo XVII.

El Padre Ruy Perez de Ribera, peritísimo é integérrimo Consejero de Su Magestad el Rey Prudente don Felipe II, cuyo retrato, debido al habil pincel de Juan Pantoja de la Cruz, se conservó hasta el presente siglo con gran estima en nuestra insigne Abadía.

El Maestro Fray Gregorio de Argayz, Cronista General de la Orden Benedictina, uno de los hombres más sábios que en el siglo XVII salieron de la Universidad de Salamanca, y que ilustró grandemente el nombre de nuestro Monasterio por haber escrito en él casi todas sus obras.

Si fuésemos á enumerarlos todos, no concluiríamos nunca de citar los religiosos de aquella Casa, eminentes en letras y santidad, profundos filósofos, elocuentes oradores, teólogos célebres é historiadores renombrados.

A fin de no hacernos muy largos, menciona-

do trató de evitar, tomando el referido.

Y este hecho lo hemos visto, hasta por la tarde, en tres calles mas y hoy nos ha parecido bien (era la cuarta) decirselo á V. E.

Segun relación de vacantes de destinos públicos que publica la «Gaceta» de primero del actual, existen en esta provincia y han de cubrirse con sargentos é individuos del ejército las siguientes:

Aspirante 1.º en la Administración de contribuciones de Logroño con el sueldo anual de 1250 pesetas; dos plazas de peones camineros en las carreteras del Estado con 750 cada una, y otra con 1.50 al día, en la municipal de Zarratón.

Desde el próximo Domingo, la misa que viene celebrándose en el Seminario Conciliar á las once y media de la mañana, tendrá lugar á las once en punto.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de don José Quintana. La nota dominante en este triste acto, fué la asistencia de señoras en número que no habíamos visto en ningún otro entierro.

Nuestro corresponsal najerino nos facilita algunos datos sobre vinos, por cierto harto desconsoladores por que en ellos se refleja el estado por demás ahictivo por que atraviesa esta zona vinícola.

El conocido propietario de Hormilleja don Paulino Ayala, ha vendido 3000 cántaras de vino, calidad muy aceptable al ínfimo precio de cinco reales una, cuyo precio es la mitad que en otros años podría haber sacado por dicho caldo.

También en Azofra ha adquirido nuestro amigo don E. Sierra una buena partida de vino para sus bodegas de Alesón al precio de cuatro reales cántara.

En contraposición de estos precios estan los de los jornales de caba, que segun dicho corresponsal, se pagan, el que no puede por menos, de 15 á 17 reales y mas: ¡el valor de cuatro cántaras de vino!

Los peritos en estos asuntos dicen que este negocio es desastroso, pero ¿se van á quedar llecas las viñas?

El reo Sotero San Anselmo será en breve agarrotado en Tarazona. Da la coincidencia de que el ejecutor de Zaragoza está enfermo y el de Burgo no puede ir.

¡Si viniese el indulto en lugar del tercero!

El jefe de los socialistas de Pamplona fué encontrado, por una pareja de la Guardia civil en las inmediaciones del convento de San Pedro de aquella ciudad, en estado muy grave, completamente aletargado, efecto al parecer del alcoholismo.

Trasladado al Hospital Provincial,

Nicolás Bernardin, que así se llamaba el infeliz, falleció al poco tiempo.

Esta desgracia ha producido sensación en la capital de Navarra y se espera á conocer el resultado de la autopsia.

Bernardin era casado y carpintero de oficio.

Por si habia de darse por terminado el baile en una casa particular de Zaragoza, noches pasadas, cambiaron fuertes expresiones dos íntimos amigos, novios de las dos hijas de la casa. De los dichos pasaron á los hechos, propinando uno á otro dos heridas en el hipocondrio derecho.

A las voces de auxilio acudieron los serenos, que condujeron al herido en muy mal estado al hospital Provincial y al agresor á la cárcel.

Tan trágico suceso ocurrió en Zaragoza, calle de Boggiero número 77.

Nuestro antiguo condiscípulo y amigo, el ilustrado y virtuoso Rector del Seminario de Aguirre de Vitoria, don Prudencio Uriarte se encuentra gravemente enfermo, á tal punto que el lunes se le administró el Santo Viático.

El Señor le dé lo que más le convenga al insigne y docto moralista.

Un Juan de las Viñas ha empezado á escribir y *El Liberal Navarro* publica unos artículos sobre «Tributación» que algo dicen sobre el modo de formar el catastro.

De esa caña tenemos por acá una flauta, pero como allá los mas ó los menos se aprecian por la cuenta que en ello les va, comprendemos la importancia de tales asuntos é interés que despiertan.

Por acá eso no resulta, así es que continuamos como siempre, sin que alma nacida tome en cuenta las averiguaciones, que en Navarra tiene su natural y correcta esplicación.

Si así fuese ¿dónde faltaría un Juan de las Viñas?

La subcomisión de Hacienda en el Congreso ha aprobado la supresión de la franquicia postal á los centros oficiales, respetando únicamente la de servicio oficial.

Puede darse un *perro chico* al que demuestre que vé ganando el Tesoro y el país con esa supresión, cuyo alcance no se vislumbra.

Porque vamos á ver; se suprime la franquicia postal á los centros oficiales. En ley y por reglamento ¿tienen hoy tal franquicia? No lo creemos; tienen la oficial y esta se les conserva.

Claro que algo se cortará el abuso que hoy ha llegado á su mayor descaro y tenemos á la mano para probarlo innumerables documentos, que á nosotros nos cuestan cinco céntimos de peseta y al expedidor ó remitente nada, pero ya se verá como el abuso sigue, agrandándose de día en día como las ondas del lago cuando á sus aguas se arroja una piedra.

La subcomisión de Hacienda procura hacer algo, dudamos que lo consiga, pero consta que seremos los mas favorecidos con la medida.

Hoy termina el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

Los tribunales han quedado constituidos definitivamente en esta forma:

Para las escuelas de niños: don Domingo Alcalde, catedrático de la Universidad; don Agustín Gorri; de instituto: don Roman Torres, de la Normal; don Santiago Castiello del Amo y don Rogelio Rivas; maestros y don Antonio R. Escudero, inspector de escuelas.

Para las de niñas: don Andres Caballero catedrático de Universidad; don Pascual Capdevila de instituto; doña Eustoquia Caballero, profesora de la Normal; doña Maria Diaz y don Pedro Gomez, maestros y don Antonio Andres del Villar, inspector de escuelas.

Para las de párvulos: don Antonio Galindo y doña Eustoquia Caballero profesores de la Normal; don Epifanio Azcona don Federico Ramon y doña Matilde Pascual, maestros y don Antonio Andres del Villar, inspector de escuelas.

Uno de los muchos desgraciados percances á que dá lugar el uso de armas de fuego, acaba de ocurrir en Torralba.

Se hallaba el alcalde de aquel pueblo don Simón Aranda en casa de la profesora de la escuela de niñas doña Maria Molinos Solís. Esta sacó una pistola remington para que la vieran el alcalde y otras personas. Al entregar el arma la maestra al alcalde, dicen que advirtió se hallaba descargada. El alcalde se puso á examinarla y creyéndola descargada levantó el gatillo y disparó. Sonó el tiro, y la maestra cayó muerta en el acto. El proyectil le dió en la frente y le levantó el cráneo.

En el reglamento que en breve se publicará para aplicar el R. D. sobre adulteración de vinos y licores, se impondrán penas á los falsificadores de vinagre. La medida no deja de tener importancia por ser un artículo de mucho consumo y que se falsifica en gran escala.

Segun una resolución de la santa congregación de la inquisición romana á la consulta que le hicieron los reverendos prelados de Marsella y Tarragona sobre la mezcla de alcohol al vino de la Misa, la Santa Sede autoriza la mezcla de alcohol al vino destinado para la Misa con tres condiciones:

- 1.º Que el alcohol destinado á este uso sea extraído del fruto de la vid *ex gemmine vitis*.
- 2.º Que la mezcla se verifique cuando el vino está en el periodo de elaboración.

3.º Que la cantidad de alcohol que se añada, *junta con la que el vino posee naturalmente*, no exceda la proporción total de 12 por 100.

Esta resolución no es baladí para los productores de vino, en el caso de que la ignorancia no escuse á los sacerdotes; porque entonces, obligados los Párrocos á cerciorarse de si el vino contenia ó no alcohol industrial, descubrirían infinidad de fraudes y mezclas.

En algunos pueblos de la Rioja alta se han helado estos dos últimos días, los brotes de las viñas. Sin embargo, segun nuestras noticias los daños no son de consideración.

Un caso curioso, y que es objeto de las conversaciones en Figueras y pueblos del Ampurdan, anuncian los periódicos de aquella comarca.

Un cura ya entrado en años, y muy conocido en aquel país, dicen que está locamente enamorado de una bella ampurdanesa, y que, presa de ardiente pasión, va á abandonar su ministerio y contraer matrimonio.

Hallándose varios obreros preparando la carga de un barreno, cerca de San Sebastian, hizo explosión la dinamita que debía producir la voladura, lanzando al espacio enormes moles de piedra y causando heridas graves á tres de los trabajadores.

También resultaron heridos levemente otros dos.

Anteayer contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes Adolfo Rey y Leonor Lacalle, hija ésta del conocido peluquero don Trifon.

Después de la bendición que les administró en la Iglesia de Santiago, su pariente don Cayo Lozano, hubo el indispensable y suculento refrigerio en casa de la madrina doña Paula Monforte y á los postres hizo conocer el citado sacerdote sus conocimientos músicos en el piano, celebrándose otras expansiones, propias del caso.

Damos nuestra enhorabuena á los recién casados.

JUEGOS FLORALES.—Para los que se han de celebrar en Santo Domingo, además de los trabajos de que ya hemos dado cuenta se han recibido los que llevan los siguientes lemas:

21. «Solemnidad.»
22. «Defensor ahuc Hispaniæ Jacob, vincet hostem.»
23. «Las flores y las aves son el encanto de las almas sensibles.»
24. «Piensa mucho, habla poco y escribe menos.»
25. «Et canis in somnis leporis vestigia latrant.»
26. «Noii me tangere.»
27. «Vos, que cual sol que luce entre las estrellas, resplandecis en esta edad oscura.»
28. «Que en la tierra, ¡oh Dominogol es la Calzada. La columna á tus glorias levantada.»

29. «Todo anuncia no se que grande síntesis hácia la cual marchamos.»

30. «Que la vida por la Patria es la mejor de las glorias.»

31. «No floreis, mi don Ramiro, soy el Apostol Santiago.»

32. «Las manos del Santo son.»

33. «Ars longa, vita brevis.»

34. «Quidquid precipies esto brevis.»

35. «Posuisti Domine super caput ejus coronam de lapide pretioso.»

36. «Diligite homines interficite errores.»

37. «Lapse ifusti é le pompe anua ed erba.»

38. «Mas mi cólera Aufriso no consiente,

Que ensalzando de Italia los cantares Al Español teatro asise afrente.»

39. «El valor de una cosa consiste en su potencia para el cambio.»

40. «La literatura refleja las costumbres y los sentimientos de un país.»

Con motivo de las huelgas de Mayo, varios periódicos de Madrid y provincias han hecho un esfuerzo para tener á sus lectores al corriente de lo que en el mundo ocurría.

Como para muestra basta un botón, alla vá ese de *La Correspondencia de España*.

Los despachos telegráficos que hemos recibido desde la vispera del primero de Mayo hasta las dos de la tarde de hoy, bastarian para enpapelar uno de los más amplios salones de la redacción.

El número de palabras que nos han trasmitido por telégrafo en las últimas cincuenta y dos horas suben á 38 000.

La expectación del público era ayer tan grande que tuvimos que hacer una hora después de poner á la venta la edición de anoche una nueva tirada que excedió de 15.000 números sobre la circulación acostumbrada de todas las noches.

Las peticiones de los corresponsales de provincias nos hicieron también duplicar la tirada en casi todas ellas.

ERA UN NECIO JACOBO GROSS?

«No puede formar parte de una reunión de trece,» exclamó; seguramente morirá uno antes de una semana.»

Así hablaba el barbero Jacobo de Batavia el 12 de Noviembre último. La ocasión era un banquete. Cuando los convidados estaban sentados, Gross notó que habia trece.

Los demás trataron de burlarse de él por su superstición, pero no obstante insistió en no comer mientras fuesen trece en vista de lo cual se añadió un nuevo convidado para formar catorce.

«Ahora ya estamos salvos,» dijo Gross, y la fiesta continuó.

Gross residía en un hotel en Batavia en el cual se quemó diez dias despues encontrándose entre los escombros al dia siguiente al cadáver de un hombre. Era el cuerpo del barbero Gross.

Esto fué un suceso raro segura-

remos ya nada mas que dos de los antiguos y cuatro de los modernos.

El Prior don Pedro Martínez de Santa Coloma, que asistió al Capitulo General de la Orden celebrado en Cluny en 1439, hombre á quien el Cronista Yepes pone en primera línea.

Fray Pedro de Nájera, que fué Prior de San Benito el Real de Valladolid, y, comisionado por los Reyes Católicos, acompañó, como hemos visto al Arzobispo Albornoz en la implantación de la reforma de la Orden.

El Ilmo. Sr. doctor D. Fray Agustín Iñigo Abad La Sierra, Calificador de la Suprema General Inquisición, Abad de Besahí en la Congregación Clausral Tarraconense y Gesarangustana, Obispo de Barbastro, electo y consagrado en 1790. Falleció en 1814 á los sesenta y nueve años de edad.

El Ilmo. y Rmo. Maestro don Fray José Perez de Lanciego y Equilar, hijo también profeso y dos veces Abad de Santa María la Real, Predicador de las dos Magestades de Carlos II y Felipe V, Calificador de la Suprema y General Inquisición, Arzobispo de Méjico, electo en 21 de Mayo de 1711, consagrado en 4 de Noviembre de 1714 y

fallecido en 25 de Enero de 1728, á los setenta y tres años de edad.

El Ilmo. y Rmo. señor don Fray Manuel Jimenez Perez, Maestro General de la Religión, Abad del Real Colegio de Santa Maria de Ovona y Obispo de Puerto-Rico, electo en 24 de Octubre de 1770 y consagrado en Madrid en 30 de Noviembre de 1771. Falleció en Puerto-Rico el 20 de Agosto de 1781.

El Rmo. Padre Maestro Fray Miguel Ruete Ruiz y Cenzano, Maestro General de San Benito, Abad Rector y Cancelario del Colegio-Universidad de Hirache y General de la Congregación de España é Inglaterra, Electo General en 22 de Abril de 1769. Falleció en esta Real Casa el 11 de Enero de 1792, á los setenta y cinco años de edad.

Los retratos de los cuatro últimos, pintados de cuerpo entero, se ven todavía, por el órden que los hemos citado, pendientes de las paredes de la Sacristía de nuestro Real Monasterio, entre un grandioso cuadro de la Virgen Maria y cuatro frescos que representan á los cuatro Doctores de la Orden, San Ildefonso, San Leandro, San Anselmo y San Isidoro.

Para concluir, digamos algo de los últimos

Estando allí presencié el año 1711, rodeada de toda su Côte, la solemne ceremonia que antes hemos referido, de la publicacion del acta electoral del nuevo Ayuntamiento ante el sepulcro del antiguo Gobernador de la ciudad, el Conde don Diego Lopez de Haro el Bueno.

Como recuerdo sin duda de la Regia visita, se colocaron y han permanecido en la Cámara que ocupó la Reina, los magníficos retratos que de dicha señora y de su esposo pintó el celebre maestro Luis Miguel Van Loo, y que aun concieron nuestros padres fijos en el mismo sitio.

Veamos ya el estado actual de nuestro antiguamente magestuoso y suntuosísimo Monasterio.

El presente

Llegamos por fin y por desgracia á la época infausta del absolutismo enciclopedista y volteriano de la Casa de Borbon del último tercio del siglo XVIII, y aun cuando no trascribamos gran copia de noticias y detalles, podemos dar

mente; pero se encierra algo más en ello?

¿Creen ustedes que existe algo en la noción vulgar de que el número 13 es desafortunado? O que el viernes es un desgraciado día en la semana? Tanto negocios se hacen en el día 13 de cada mes, que en cualquiera otra fecha, y en viernes como en otros días de la semana. Ustedes no rehusarían trece huevos por una docena si el huevo quisiera dárseles, ni tampoco así tienen peor suerte los viernes que en los restantes días de la semana. No, no, todo esto no es mas que tontería y ridiculez. La superstición del barbero Gross no tuvo nada que ver ni en lo más mínimo con su muerte. Además, comió formando parte de catorce personas y no trece.

Entiéndase esto: La naturaleza no se entretiene con tretas sin sentido. Mata a los nombres por que se reúnen en grupos de trece para comer. He aquí un hombre que dice tenía miedo de comer. Pero por amor de Dios, en que fundaba su miedo? Tenía también en su cabeza alguna sarta de ideas tontas y ridículas acerca de la mala suerte? Nada de esto. Hubiera estado muy satisfecho de haber comido entre una partida de trece y en viernes si solamente hubiese podido retener y digerir la comida una vez en su estómago. Pero no podía, y de aquí provenía su miedo.

Dice así el: «Después de las comidas sentía empacho y opresión en el pecho y tal vértigo que apenas si veía. Esto sucedía en la primavera de 1987.

«Estaba cansado, triste y pesado, sintiendo una impresión en el estómago como si se hundiese. Mi apetito era variable y nunca sabía que comer. Nada parecía agradarme. En mis ojos y en la parte posterior de la cabeza tenía una sensación pesada y dolorosa. Me volví muy débil y solamente con gran dificultad pude continuar mis ocupaciones. Continué así por un año en cuyo periodo me visitó un médico y tome muchas medicinas; pero ninguna me hizo el mas pequeño bien y me puse peor.

En Junio de 1888 lei en el *Darlington Times* acerca de una persona que había experimentado lo mismo que yo, y que había sido curada por una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sobre esta base compré una botella a mi hermano William Teasdale tendero en la calle Copley Lane, y empecé a tomarlo. En poco tiempo me abandonó el dolor, y pude comer y digerir la comida quedando desde entonces bueno y fuerte. Todavía tomé el Jarabe ocasionalmente y si alguna vez siento algún sintoma de mi antigua enfermedad, una dosis ó dos me vuelven a poner bien.

Soy un minero y he trabajado por mas de 10 años en las minas de Woodland. Si usted cree que la publicación de esta carta puede ser útil á otros, queda en libertad de hacerlo.

Su afectísimo S. S.,
(Firmado) Joseph Teasdale.
Copley, Butterknowle, Durham (Inglaterra.)

Noviembre 5, 1891.

Ahora que Mr. Teasdale está curado de su padecimiento indigestión y dispepsia, probablemente no rehusaría una invitación para comer cualquier día en compañía de otras doce personas agradables. Y en tal caso estamos dispuestos á garantizar que ninguno morirá en una semana especialmente si toman todos una dosis de Jarabe de la Madre Seigel al levantarse de la mesa.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ltd., de la calle de Caspe número 155, Barcelona, tendrán éstos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales, frasquito, 8 reales.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

CENTRO MERCANTIL
Empresa general de préstamos y descuentos
COLOCACION DE
CAPITALES
—ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR—
desde 50 duros en adelante
por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuación se expresan:
1 por 100 mensual por plazo de 3 meses.
1 id. id. mensual por id. de 6 id.
1 1/2 mensual por id. de un año.
Para más informes dirigirse á las oficinas Centrales de 10 á 1 y de 3 á 6; festivos de 10 á 1, BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4—1 m.

Abierta la sesión del Congreso el marqués de Sardoal apoya una proposición combatiendo la concesión del Retiro, el mejor paseo que tiene Madrid, para que en él se celebre una exposición Agrícola; pide que se anule tan disparatado acuerdo.

El ministro de la gobernación le contesta, declarando que este asunto es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

El señor Figueroa defiende la concesión de los terrenos hecha por la Corporación Municipal.

Puesta á votación la proposición, queda esta desechada por 87 votos contra 71.

Entrase en la discusión de los presupuestos y el señor Danvila hace el resumen sobre la totalidad del de Gracia y Justicia.

Madrid 4—1 m.

En el Senado, el duque de Tetuan ha declarado que abrirá una información relativa á los agravios que contra los rifeños tiene España.

Continua discutiéndose el proyecto de reforma de tarifas de ferrocarriles.

El Conde de Esteban Collantes apoya una enmienda.

El señor Cuesta y Santiago hace uso de la palabra para defender á la Agricultura, discutiendo la sesión sin incidentes de nota.

Madrid 4—1 m.

Se ha reunido el Consejo Superior de la Marina y ha acordado que la Administración de la Armada se incaute, acto seguido de los Astilleros del Nervión con objeto de que las obras de los cruceros continuen, ejecutándose estas por administración.

Ultimos cambios

4 por 100 interior 65'50
4 por 100 amortizable 77'00

Madrid 4—2 m.

El señor Calvetón ha aplazado interpelar al Gobierno acerca del asunto de los Astilleros del Nervión.

El iniciador de la Exposición agrícola en los jardines del Retiro ha enviado sus padrinos al señor Figueroa á consecuencia del discurso que este ha pronunciado esta tarde en el Congreso; la cuestión quedó zanjada satisfactoriamente.

Madrid 4—2 m.

Los ex-ministros fusionistas han examinado el expediente de los Astilleros, hallando en él algunas deficiencias, en su vista han acordado intervenir en el debate. Al efecto el sábado en el Senado el señor Montero Rios tratará esta cuestión que ofrece cada día mas interés por su importancia y aspecto que va presentando.

Madrid 4.—2 m.

En Bilbao se decía que hay quien trata de oponerse á que en los trabajos de los cruceros y otros de los Astilleros, tenga intervención alguna el Estado.

En Lieja han estallado nuevos petardos que han producido gran terror en la población.

Madrid 4—2 m.
Según dicen de Paris, los anarquistas han acordado que la víspera del día en que Ravachol comparezca ante el Tribunal producir nuevas explosiones y así lo han anunciado.

Segun informes que he tomado es seguro que las gestiones practicadas por la Comisión de Calahorra que hace días se encuentra en esta, resultan inútiles.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, I

Pastelería de Alegre
En este acreditado establecimiento se vende cordero de leche á 1 peseta 60 céntimos kilo.

LECHE DE VACA á 20 céntimos de peseta el cuartillo, recién ordenada.
Se vende en el **Cafe de los Leones**, á las ocho de la mañana y por la noche.
Mantequilla fresca
Se hace todos los días á ocho reales libra.

Vino-Tamayo
PURO—BUENA CALIDAD
Se vende Ruavieja 64, Casa del Rincon, á 18 reales cántara.

Ama de cria
Hay una casada, con leche de 2 meses que desea criar en su casa, calle de la Ruavieja número 2. 2.º 6. p.

Se arrienda un local para granero ó almacén en la calle de la Ruavieja, núm. 50, piso bajo. Dará razón, el Procurador D. Ramón Vidaurreta, Portales, 46 y 48, 3.º, derecha. 8

CORDERO Se vende á 1 peseta 60 céntimos kilo, en la Calle de Sagasta, núm. 9.—Esquina á la posada de San Anton.

Dependiente de Barbería
Hace falta uno que este impuesto en servicio de tocador. Se da buen sueldo. Plaza de Amós Salvador, número 3.

TABERNA SE TRASPASA una en la calle de la Villanueva, número 46.—Para tratar de condiciones, con el dueño de dicho establecimiento. 10, pral.

Bordadora
Con 14 años de practica, se encarga de cuantos trabajos se le encomienden y dá lecciones de bordado en blanco, seda ú oro, bien á domicilio bien en su casa.—Mayor, número 15, principal, Costanilla, darán razón.

Á los Alpargateros
Acaba de establecerse en esta capital un gran depósito de todos los artículos concernientes al ramo de alpargatería.
Hay gran variedad de telas de todas clases y colores, trenza de yute para suela, hilos, trencillas, etc., todo al mismo precio que en fábrica.
Para los pedidos, dirigirse al comercio de paquetería y quincalla, de Cipriano Saenz, Portales, 70, Logroño.

OCASIÓN Se vende una cama de Vitoria, grande, de desarme, y con su cajón mesa; muy conveniente para empleados y Militares.
El Ordenanza de Corcos se halla encargado de su venta.

VACUNACIÓN directamente de la ternera todos los días de 12 á 1 á 2'50 pesetas, gratis á los que se presenten con papeleta del Excmo. Ayuntamiento.

SE ARRIENDA Desde 1.º de Mayo la posada sita en la calle Mayor núm. 132, ó se vende en buenas condiciones, á plazos ó al contado. Para tratar, con su dueño, Mercado, 7, principal, Logroño.

La Barcelonesa Pons
LOGROÑO
Fábricas: Carretera de Burgos
Despacho: Mercado, 46 y 48, Portales
CERVEZAS, GASEOSAS,
AGUA DE SELTZ,
JARABES, SODAS, GROGS
Pidanse precios y condiciones para expedir á todos los pueblos.

Almacen de aguardientes
licores, vinos y frutos coloniales
de **JOSÉ BELLO**
Contando esta casa con importantes existencias en vinos de champagne, licores, coliac y ron marcas acreditadas y conocidas procedentes del extranjero pone en conocimiento de los consumidores que siguen los mismos precios que anteriormente, apesar de los fuertes aranceles y cambios con que en la actualidad se encuentran gravados los mencionados artículos.
Los coloniales y ultramarinos como siempre, clases variadas y precios módicos.
Nada de especulación.
Todo en favor del público.
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

CAMBIO DE ORO se abonan los MEJORES PREMIOS SE COMPRAN Duros VIEJOS Comercio de Rafael Gonzalez, Portales, 58 (Frente á los Alemanes.)

Torno para metales
Propio para hojalateros ó bronceistas Se vende uno, en muy buen uso, en sesenta pesetas.—Mas detalles en la administración de «La Rioja».

GABINETE QUIRURGICO DENTAL
del Cirujano Dentista
DON E. GONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

SOCIOS
para la fundación de un Establecimiento, de caracter benéfico y reproductivo para sus fundadores

Deséando crear en Sociedad en esta villa, un establecimiento á la par que benéfico, reproductivo, único en su clase y muy necesario para el público en general: y hallándose determinado en los Estatutos, formalizados al efecto, que el número de Socios fundadores deberá constar de ocho á diez; se admitirá hasta completar dicho número á todo el que desee tomar parte en la expresada Sociedad, aportando á la misma de **5.000 pesetas** en adelante, cantidad que le producirá un beneficio líquido muy respetable, además de tenerla seguramente garantida.
Los referidos Estatutos, así como el borrador de la Escritura Social, se hallan de manifiesto en las oficinas del **Centro Mercantil**, únicamente para las personas que deseen tomar parte en la Sociedad mencionada, suplicando acudan los mismos interesados.

Los de fuera de Bilbao pueden dirigirse al Director de dicha Empresa (Baileñ, 17, principal), quien contestará y remitirá cuantos datos se deseen.

OCASIÓN
EL COLADERO DE ROPAS DE ESTELLA se vende por tenerse que ausentar su dueño; está muy sarrado. Inf. rmarán, calle Mayor, 113, Estella 8 p

GABINETE ODONTOLOGICO DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de éncia esmaltada; dientes á la pibot y bouguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.
Consulta permanente
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda.)

EPILEPSIA
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, después de la remesa de un informe expedito acompañado de sellos de correo para la respuesta, dirigida á
OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg. 57 PARIS

PANTEONES.
Manuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yerro, 13

Sastrería económica DEL PALENTINO
Sagasta, 6, Logroño
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

LA PARISIENNE
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS
Portales, 52, entresuelo.—Logroño
Anita de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocacs, vélos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.
SE REFORMAN SOMBREROS
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS
Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE SALUSTIANO MARRODAN
CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.
No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Belicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en
CAMAS Y JERGONES

PLATERÍA
Y GABINETE ODONTOLOGICO de la **VIUDA DE GURREA**
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.
En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc.
Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.
Objetos de metal blanco, garantizados.
Gran surtido de objetos para regalos.
En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.
Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones etc. Consulta permanente.
Elixir y polvos dentíficos.
Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño

TALLER DE PINTURAS Y DORADO
de **Antonio de la Calle**
Portales, núm. 28.—LOGROÑO
En el mismo taller hay gran surtido del **BILLO ESPECIAL** para frotar suelos al precio de 7 reales bote.

RELOJES En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por difíciles y complicados que sean.

de CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
de Cal-Hidráulica
Banco de 6 arbotas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.
Genero Inmortalizable
Pedidos á D. VICENTE GANGLIETTI
Nancas de la Oca

TARTAROS, HECES, ALUMBRES
Fábrica de Alcoholes

JULIAN MURO
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.
—Compra de materias tartarosas, co-mo alumbres tartaros y heces secas.

A los abogados.
En inmejorables condiciones económicas se hallan de venta en la Redacción de este periódico los Comentarios á la ley Hipotecaria por Galindo y Escosura.

ANIS SAGASTA
TRIPLE ANISADO HIGIENICO
DE VINO PURO
Fábrica en AUTOL (Rioja)
VTE MARTINEZ Y CIA
BILBAO

PANPLONA
V.º de C. Garcia é hijo
Pianos de acreditados fabricantes á precios ventajosísimos; y de los muy celebrados Chassaing Frères, sistema norte-americano, con marco de hierro, y que tanta aceptación han obtenido en esta comarca, en Navarra y en otras provincias.—Se garantizan todos los pianos de esta casa.—Ventas al contado y á plazos. Cambio de pianos nuevos por usados.
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logr. no.

LA PARISIENNE
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

LA PARISIENNE
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE SALUSTIANO MARRODAN
CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.
No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Belicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en
CAMAS Y JERGONES

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

PERFUMERÍA DE FORTIS, 27 Alfonso 1.º ZARAGOZA

INDUSTRIA NACIONAL PERFUMERÍA ESPAÑOLA

Venta por mayor y menor: Agua de colonia Imperial.—Agua de colonia de Familias.—Agua de Ron y Quina.—Coldueam perfumado.—Blanco Perla.—Agua de Barcelona.—Vignagre de tocador.—Bandalina.—Brillantina sin grasa.—Dentolina, etc. etc.

DIPLOMA DE HONOREN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

En los artículos extranjeros, completo surtido.—Se remite cualquier pedido por infimo que sea.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

CIPRIANO GARCÍA

Mercado, Núm. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.

LINEA DE VAPORES «SERRA»



y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevititas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despatchados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Gracia	el 4 de Mayo
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto	el 11 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Hugo	el 18 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora	el 25 »

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magníficas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 25 de Abril saldrá el vapor español «MARIA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Desde el número 53, correspondiente al próximo domingo 8 de Mayo, **BLANCO Y NEGRO** constará de diez y seis páginas de texto, con grabados, en lugar de las doce que venia publicando, y de una elegante cubierta de papel de color, siendo el precio de cada número

20 céntimos de peseta

El citado número 53 contendrá:

Efemérides: Nació en Florencia el poeta Dante, por Tello Téllez. El retrato del poeta florentino es una reproducción de la celebrada escultura de Sniol.—**Los de casa:** Trinta y seis caricaturas de los c. laboradores de «Blanco y Negro», por Cilla.

Cumpleaños, poesía, por la Redacción, ilustrada con varias páginas notables del periódico.—**Oro viejo,** elegía del Arte antiguo, por Gros. Reproducciones de notables cuadros y escultura de Juan de Juanes, Alonso Cano, Velázquez, Rivera, Murillo, Goya, etc., y poesías pensamientos y frases de Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Moreto, Moratin y otros famosos autores.—**Arte moderno.** Dibujo de Huertas.

Acuarelas, apuntes, esculturas y bajos relieves de Ferrant, Pradillo, Domínguez, Benlliure, Jiménez Aranda, Sorolla, Pla, Susillo, etc., intercalados con notas literarias originales de los más reputados autores contemporáneos. Las firmas de todos los escritores, tanto antiguos como modernos, aparecerán fielmente reproducidas al pie de sus trabajos.

La reunión de tan valiosos elementos formará un magnífico álbum que, tanto por su originalidad como por su belleza, ha de llamar seguramente la atención del público.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

20 CÉNTIMOS

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano de 4.654 toneladas.	Gaditano de 5.145 toneladas.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Burcelano de 4.410 »	Madridino de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 4 de Mayo, el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán D. José Guerrica. Admite carga á flete y pasajeros.

NAVARRO

El siguiente será el vapor que saldrá el 18 de Mayo

Para mas informes dirigirse á su consignatario
D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA, POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid, como de otros puntos dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas mas célebres del extranjero.

Para los aficionados á compras por medio de cupón prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa General» de Madrid, por medio del cual nuestros suscriptores pueden hacer encargos á Madrid, sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

A LOS ANUNCIANTES

LA RIOJA es el periódico de mas circulación de la provincia, incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas cuando las inserciones son varias, que los centros mas importantes y casas anunciadoras mas conocidas, remiten sus encargos según se puede ver en cualquier número

GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN

únicas premiadas en la Exposición aragonesa

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta UN REAL pueden prepararse **de vasos de gaseosa**, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, e.c., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden: en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltañan.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

VINOS PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA

En la calle de Sagasta número 11, (junto al puente de hierro), acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretes (de cosechero) á los precios de 20, 24 y 28 reales cántara, y botella sin casco á 6, 7 y 8 perrillas; y aguardiente de puro vino de Quel triple anisado, á 7 reales botella sin casco; y se sirve á domicilio.

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Seo, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltañan.

AGUAS DE SALINILLAS

Curan el **hi-tiri-mo** y epilepsia, las **laringitis**, bronquitis, **catarras pulmonares**, asma y enfermedades de **corazon**, la **dispepsia gastralgia**, palcimentios de **intestinos**, **higado**, **riñones**, y **matriz**. Se distinguen en el **herpetismo**, **eserofulismo**, **paralís** y **anestias**. Lo indice su composición pues contienen bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnesico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrógeno.

El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conducirá á él.

Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

VENTA

de tres casas en esta ciudad

Una en la calle del Mercado, n.º 98. Otra en la del Puente, número 5. Y otra en la de la Ruavieja, n.º 9.

En la calle del Mercado, número 152, piso principal y en la de Espartero, número 5, 2.º piso, se dará razón del precio de cada una y condiciones de venta.

LA FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH EL ACEITE DE SEQUAH

SON EL MEJOR TESORO de las FAMILIAS



ACEITE DE SEQUAH MARCA REGISTRADA

CURAN radicalmente las indigestiones, dispepsias, afecciones del hígado y de los riñones, ciática, asma, bronquitis, escrófulas, glándulas dilatadas, úlceras, gota, reumatismo, jaquecas, y limpian la sangre de toda impureza.

Estos remedios combinados, obran rápida y suavemente y pueden tomarse sin cuidado las personas más delicadas.

No contienen ninguna substancia nociva. Los muchos millares de certificados de personas que deben la curación de sus enfermedades á estos dos preparados y los brillantes elogios de varias corporaciones científicas del mundo entero, son el mejor elogio que pueda desearse.



Flor de la Sabana de SEQUAH MARCA REGISTRADA

EN CADA FRASCO SE ACOMPAÑA UN PROSPECTO CON INSTRUCCIONES

LOS REMEDIOS DE SEQUAH

SE VENDEN EN LAS BUENAS FARMACIAS

Agentes para la venta al por mayor Cebrian y C.ª Puertaferriera, 18, Barcelona

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

(Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurrea.)

ANIS PICUEZO

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.

Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.—Autol. Proveedores de la Real Casa.

Representante en Logroño, PIO AMELIVIA, San Blas, 20, tienda de «La Navarra.»

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.